HOY ESCRIBEN ED MÁLAGA, DESILÚ LEÓN, JORGE SOLÍS, FERNANDO BARRIOS, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8146 MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DEL 2024
S/2.00



OBRAS ESTÁN AL 98%

Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez está casi listo para operar

/// PÁG. 8



Separan a 69 profesores por violación sexual

MAESTROS DEL MAL

/// PÁG. 16



Polémica en el Congreso por retoquitos de Dina Boluarte

ALBERTO OTÁROLA LA DELATÓ

/// PÁG. 7

LA 'MADRE' DE ANDRÉS HURTADO SE FUGA PARA NO IR A PRISIÓN

'CHIBOLÍN' ARRASTRA A LA CÁRCEL A SU FISCAL

> **La Corte Suprema ordena que Elizabeth Peralta pase 18 meses en un penal para no obstaculizar la investigación.** /// PÁG. 2

ACTUALIDAD



"Este es un triunfo de la justicia mediática sobre la justicia jurídica, los dominicales nos acribillan, la ponen como culpable a mi cliente".
Benji Espinoza
Abogado de Elizabeth Peralta

HUYE DE LA JUSTICIA. 'Madre' de Andrés Hurtado iba a entregarse ayer a las autoridades tras conocer la orden de la Sala Suprema, según su abogado Benji Espinoza, pero momentos después se retractó y eligió pasar a la clandestinidad. El Poder Judicial dispuso su captura inmediata.

Fiscal Elizabeth Peralta se fuga para no ir a prisión preventiva por 18 meses

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

La fiscal Elizabeth Peralta se convirtió en una prófuga. La 'madre' de Andrés Hurtado, sindicada de pedir US$1 millón en coimas para devolver cinco barras de oro incautadas al empresario Javier Miu Lei, prefirió pasar a la clandestinidad antes que estar internada en un penal por 18 meses de manera preventiva.

Ayer, el juez dirimente Gustavo Álvarez rompió con el empate de votos 3-3 que existía entre los integrantes de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema y se inclinó por la orden de detención.

Para Álvarez es innegable que Peralta intentó ocultar al fiscal supremo Alcides Chinchay, a cargo de las investigaciones, que usaba un celular alterno al suyo para comunicarse y que no estaba a su nombre.

En otras palabras, la suspendida fiscal de Lavado de Activos habría querido burlar al Ministerio Público para que no se conozca el conjunto de las llamadas telefónicas y chats que habría intercambiado desde la línea 920778740.

Ese número de celular fue proporcionado por el mismo personal del despacho de Peralta, cuando el equipo de Chinchay desplegó diligencias el pasado 9 de septiembre. Con ese número integraba los chats grupales de trabajo.

En un primer momento, de acuerdo a la resolución, la fiscal superior reconoció que usaba el referido número celular.

MINISTERIO PÚBLICO



■ **EN LAS SOMBRAS.** Peralta admitió amistad con Andrés Hurtado y que conoció a Iván Siucho, pero descartó haber cometido delitos.

! TENGA EN CUENTA

■ **A la fiscal Peralta** también se le imputa estar detrás del inicio de investigación contra la empresa Paltarumi.

■ **Según Iván Siucho,** su primo Miu Lei pidió a 'Chibolín' que intercediera ante Peralta para atacar a la compañía que era su competencia. "Misión cumplida, mi madre hizo su trabajo", respondió Hurtado a Miu Lei, de acuerdo a Siucho.

■ **Paltarumi** fue reconocida por la Fiscalía como agraviada en este caso.

Pero posteriormente, durante la misma intervención, se contradijo y aseguró que este no era de su propiedad.

El juez Álvarez también advirtió que en el allanamiento del 24 de septiembre último se encontró en la cartera de la investigada un manuscrito pegado con cinta de embalaje que tenía anotado el número 920778740, el que justamente negaba que fuera suyo.

En ese papel se leía "Borrar backup del Whatsapp. Borrar configuración de obtener historial. Borrar historial de Google maps (mis rutas)". Para el magistrado, con esto se demostraría el ánimo de Peralta Santur para "evitar reconocer que el número 920778740 le pertenece".

Esa línea telefónica está a nombre de Jairo Jair Vera Gómez. Según la declaración jurada de intereses de Erika Soto, hija de Elizabeth Peralta, Vera Gómez es cuñado de la primera.

Al ser notificado con esta decisión, Benji Espinoza, abogado de Peralta, comunicó pasado el mediodía que su defendida se entregaría a las autoridades.

"Este es un triunfo de la justicia mediática sobre la justicia jurídica, los dominicales nos acribillan, la ponen como culpable a mi cliente", declaró en RPP a manera de reclamo.

No obstante, momentos después, Espinoza se retractó y sostuvo que su patrocinada prefería estar no habida.

"La doctora Peralta Santur va a ejercer su derecho a resistir una detención que considera arbitraria hasta que se agoten los mecanismos legales para poder cuestionar los mismos", declaró.

Tras ello, el tribunal supremo que preside César San Martín notificó a la Policía la orden de ubicación y captura contra la aún fiscal.

Peralta ahora se mueve en las sombras, al mismo estilo de las personas que juró perseguir cuando estaba del lado de la justicia.



ANÁLISIS
ANDY CARRIÓN //
Abogado penalista

"Una decisión que ya se veía venir"

La prisión preventiva contra Elizabeth Peralta es una decisión que ya se veía venir, hasta el día de hoy se han venido advirtiendo los elementos respecto al peligro de obstrucción a la justicia. Es una decisión que ha tomado su tiempo y ha sido un final de película porque cuando se sometió a una votación inicial y quedaron tres jueces a favor de la prisión preventiva y tres en contra, tuvieron que llamar a otro juez quien finalmente inclinó la balanza. En cualquier momento de la investigación, hasta antes del inicio del juicio oral, cualquier investigado puede someterse a un procedimiento de colaboración eficaz. Si ella decide en algún momento someterse a un procedimiento de colaboración eficaz, hay requisitos y lo primero sería reconocer que ha cometido algún delito y segundo brindar información relevante a la Fiscalía, que pueda corroborar la vinculación suya con el delito y también de otros imputados que estén en curso dentro de esta investigación.

Fundación Romero



Presentan

200 años DE ECONOMÍA EN EL PERÚ

Aprendiendo de nosotros mismos

Un libro que recoge **200 años de historia económica en el Perú**, analizando los hitos más relevantes e invitando al lector a reflexionar sobre las lecciones aprendidas y los desafíos superados.

Al apoyar esta obra elaborada por el equipo periodístico de Perú21, la Fundación Romero apuesta **por incentivar la reflexión en torno a temas fundamentales para un crecimiento económico** basado en el desarrollo sostenible, la reducción de la desigualdad y el fortalecimiento de las bases económicas.

Escanea el QR para descargarlo gratis



También ingresando a

www.200añosdeeconomia.pe

EDITORIAL

Relato de un abuso

El empresario Ricardo Briceño ha presentado ayer su libro *¿Qué hago yo aquí?*, en el cual detalla de manera pormenorizada cómo es que el fiscal José Domingo Pérez lo termina incluyendo en una acusación en el llamado caso Cocteles sin pruebas ni testigos que lo acusen y desechando los elementos de descargo que demostraban su inocencia.

"En este juicio, algunos son acusados de captar fondos, otros de «pitufearlos»... otros son acusados de lavado de activos, de obstrucción a la justicia, y varios delitos más. El denominador común de la gran mayoría de los imputados es que tuvieron vínculos o contactos con Keiko Fujimori o con miembros de su organización. Yo soy el único que jamás tuvo cercanía con el partido fujimorista... El 1 de julio de 2024 se instaló la audiencia. Desde entonces, asisto a un desfile de argumentos jurídicos y procedimentales que, a decir de muchos especialistas, hará a nuestro sistema de justicia perder mucho tiempo sin lograr ninguna condena. Siento que formo parte de un show que nadie ha podido detener y que me va a arrastrar a un juicio absurdo, donde se llamará a declarar a más de mil setecientos testigos y se presentarán seis mil pruebas", dice el expresidente de Confiep en una emotiva página del adelanto publicado ayer, en exclusiva, por **Perú21**.

El caso, que seguramente pasará a la historia del derecho peruano como un absurdo jurídico clamoroso, pone en evidencia el afán de protagonismo de fiscales como José Domingo Pérez, que han politizado completamente un proceso destinado a alargarse hasta las calendas griegas.

Está claro que el empresario no solo no conocía a los líderes de Fuerza Popular de entonces, sino que además tampoco existen correos, cheques o trasferencias que lo comprometan con los tejemanejes de ese partido. Todo lo que hizo Briceño, desde su puesto en la Confiep, era lo que le correspondía: desarrollar una campaña educativa para fortalecer las nociones de libre mercado, que se publicó en los medios antes de iniciada la carrera electoral de 2011.

El libro debería ser tomado en cuenta no solo como un relato de protesta contra una injusticia, sino como señal de alerta para los órganos jurisdiccionales, que deben velar porque la lucha contra la corrupción no se convierta en venganza o inquina por sesgos ideológicos o caprichos del operador fiscal o judicial.

Y en estos tiempos en que los poderes del Estado andan tan cuestionados, el abuso contra este empresario no ayuda en nada a levantar la empañada imagen del Ministerio Público.

CORTITAS

RAÚL DOROTEO - I

Barbas en remojo

El congresista **Raúl Doroteo**, uno de los tantos 'niños' de la bancada de **Acción Popular**, estaría con las horas contadas luego de que la **Comisión de Ética Parlamentaria** aprobara su informe final que recomienda suspenderlo por 120 días sin goce de haber por el presunto recorte de sueldos a una trabajadora de su despacho. Bueeeeno, así será si el **Pleno**, donde abundan los **'mochasueldos'**, es consecuente con su perorata de lucha contra la corrupción y respalda el documento aprobado por amplia mayoría.



RAÚL DOROTEO - II

Alistan maletas

Siiiiinnn embargo, como a los legisladores no les entran balas —a las pruebas nos remitimos—, solo queda esperar para ver si habrá o no blindaje. Por lo pronto, está pendiente que la **Junta de Portavoces** y la **Mesa Directiva** prioricen el debate del informe. Y es que el fin de la legislatura ya está a la vuelta de la esquina: domingo 15 de diciembre, y conociendo lo "trabajadores" que son los congresistas no sorprendería que todo acabe el viernes 13. Decimos nomás.

JORGE FLORES

Boomerang

El congresista **Jorge Flores Ancachi**, otro 'niño' y **'mochasueldos'** de **Acción Popular** —hoy integrante de **Podemos Perú**—, ha presentado un proyecto de ley que establece que para trabajar en el Estado, en el sector privado o incluso como independiente, todo ciudadano deberá ser colegiado. Dicen por ahí que, de aprobarse la norma, uno de los perjudicados podría ser él mismo, pues solo tendría grado de bachiller en Arquitectura. ¿A qué pensará dedicarse a partir de julio de 2026?

DINA BOLUARTE

Se fue de boca

En una actividad pública, la presidenta **Dina Boluarte** insistió en su discurso de lucha anticorrupción y casi eufórica refirió que aquellos que cometen actos de corrupción "no pueden estar libres, caminando por la calle, sueltos en plaza, hablando". Uy, segurito lo dijo por su exsocio Vladimir Cerrón, pero de pasadita le cayó a su hermanito Nicanor. Eso le pasa por salirse del libreto.





OPINA.21

ED MÁLAGA

REINFO, EL CHANTAJE DE LA MINERÍA ILEGAL

La reciente nueva prórroga del Reinfo es un golpe mortal a la legalidad, y un espaldarazo a quienes amasan fortuna invadiendo, depredando y contaminando. En esta tierra hermosa y abundante, no es necesario crear ni innovar. Basta con extraer la riqueza del mar, del suelo y del subsuelo para hacerse millonario. Y sin pagar impuestos. ¿Para qué tributar si es más fácil sacarle la vuelta al Estado, ese monstruo burocrático e incompetente? Los mineros informales e ilegales tienen eso en común, le dejan el pago de tributos a la gran minería, a aquella que genera empleo formal y riqueza con responsabilidad social.

Y si bien, muchos mineros informales pequeños se esfuerzan por formalizarse, otros se esconden tras ello para escalar sus operaciones, fundar empresas fachadas, y lavar cientos de millones de dólares ilegales al año. Ser nuevo rico minero está de moda, no importa si ello implica promover el tráfico humano y de armas, el sicariato y la extorsión. Con tanto dinero, tampoco es extraño comprar autoridades y faranduleros, ni financiar campañas de amedrentamiento. Qué paradoja, ¿no?

La minería y la empresa formal están impedidos de financiar campañas electorales y representar sus intereses en el Congreso, pero los mineros ilegales lo hacen con total descaro. El Reinfo es el mejor ejemplo de ese lobby político en la sombra. No importa que en dos décadas solo haya servido como licencia para delinquir.

Mientras esta nueva extensión fue promovida por tres proyectos de ley de congresistas de cuestionable motivación, otro proyecto de ley de mi autoría para eliminar del Reinfo de manera definitiva, ni siquiera obtuvo las firmas para su presentación. Con la avenida Abancay tomada por manifestantes, en el hemiciclo del Congreso se respiraba un aire a temor. Ningún grupo político tuvo el coraje de alzar la voz para oponerse al Reinfo. A eso hemos llegado, a un Parlamento extorsionado por hordas violentistas, maniatado e incapaz de defender la legalidad. Pero si lo del Congreso fue una derrota humillante, el Ejecutivo no se quedó atrás: vio a su ministro de Energía y Minas censurado porque fue incapaz de presentar una ley MAPE que ponga fin al desorden. Lejos de proponer un nuevo proceso de formalización, se dejó presionar y le tiró la papa caliente a un Congreso pusilánime.

Qué duda cabe, somos el país donde los malos ganan y el crimen paga. La minería ilegal de hoy ha superado de lejos al narcotráfico de los 80.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"La situación me ha generado indignación, estas prácticas delictivas han afectado a la población más vulnerable del país".
Pedro Ripalda
Exdirector del programa Qali Warma

POR LOS DELITOS DE OMISIÓN, REHUSAMIENTO Y RETARDO DE ACTOS FUNCIONALES EN CASO QALI WARMA

GOBIERNO

Inician investigación contra ministro Julio Demartini

También se encuentra incluida en la investigación la viceministra del Midis, Jessica Niño de Guzmán.

Hace unos días se salvó de la censura, pero ahora tendrá que responder al Ministerio Público. La Fiscalía de la Nación inició una investigación preliminar contra Julio Demartini Montes, titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), por el escándalo de conservas malogradas o hechas a base de carne de caballo del programa Qali Warma que fueron repartidas a los niños más pobres del país.

La investigación incluye a Jessica Niño de Guzmán Esaine, en su condición de viceministra de Prestaciones Sociales del Midis. Ambos son considerados presuntos autores de los delitos de omisión, rehusamiento y retardo de actos funcionales en agravio del Estado.

El Ministerio Público anunció que la investigación ha sido abierta por el caso de la intoxicación alimentaria de escolares que consumieron alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las regiones de Puno y Cajamarca.

El caso involucra a funcionarios del referido programa y de la Dirección Regional de Salud (Diresa), representantes de la empresa Frigoinca S.A.C., entre otros.

! TENGA EN CUENTA

- **Frigoinca, proveedor de Qali Warma, habría etiquetado de forma fraudulenta conservas de carne de caballo como si fuese carne de res. En otros casos, presentaban un estado deplorable, con manchas negras.**
- **Algunas de las regiones afectadas fueron Puno, Ayacucho, Cajamarca.**

DEMARTINI Y EL CONGRESO

Ayer, el ministro Demartini reprogramó la citación que tenía ante la Comisión de Fiscalización del Congreso. Lo hizo sin previo aviso el mismo día de la sesión.

El presidente de la comisión parlamentaria, Juan Burgos, informó que Demartini solicitó reprogramar la audiencia establecida a las 9:00 a.m. ¿Los motivos? Su "agenda grande". No obstante, el congresista consideró que el ministro "tiene que responder al ámbito político".

Demartini tendrá que presentarse ante el Pleno del Congreso hoy a las 6:00 p.m. para responder sobre la situación del programa Qali Warma, entre otros temas.

TIENE QUE RESPONDER. Ministro será interpelado hoy.

CÓNCLAVE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CEO Y EMPRESARIOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL PAÍS

CAENE: Encuentro de Líderes Empresariales arranca hoy

Además, serán parte del auditorio unos 13 mil jóvenes estudiantes de manera presencial y virtual.

Con más de medio centenar de expositores y unos 13 mil jóvenes participantes de manera presencial y virtual indistintamente, hoy se inicia la décima edición del Encuentro de Líderes Empresariales (ELE) que organiza CAENE Educación Ejecutiva. Allí, empresarios y jóvenes de universidades e institutos públicos y privados compartirán experiencias, analizarán la coyuntura social, política y económica del país, y dialogarán sobre la importancia y necesidad de impulsar la inversión privada como generadora de empleo e instrumento de desarrollo.

La jornada se iniciará con una ponencia magistral de Marcelo Cornejo, presidente fundador de CAENE, institución con la que **Perú21** ha entablado una alianza estratégica que busca lograr una "auténtica vinculación" entre empresa y academia. "Durante mucho tiempo se mencionó que solo dos cuerdas mueven el país: empresa y Estado y no es verdad, olvidamos que cuando hay una falencia dentro del gobierno es la academia la que sale a las calles. (...) Ahora cumplimos 10 años de haber abierto las puertas a que muchas instituciones quieran compartir con los jóvenes y acortamos las deficiencias académicas donde no se tienen las cifras, data, números actuales y, sobre todo, el expertise de los principales CEO, presidentes de directorio y autoridades", comentó.

En la jornada de hoy se desarrollarán tres paneles bajo el título "¿Queremos más empleo en el Perú? Fomentemos las inversiones". Uno de ellos tendrá como punto central "Inversión responsable: Un diálogo sobre el futuro empresarial", que será analizado por los líderes de los gremios empresariales más representativos como los presidentes de Asbanc, Martín Naranjo; de AGAP, Gabriel Amaro; de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos, Felipe Canturias y Felipe James de la Sociedad Nacional de Industrias. La moderadora de este encuentro será la directora de **Perú21**, Cecilia Valenzuela.

CAENE



CIFRAS. ELE ha congregado a más de 250 expositores en 10 años.

! TENGA EN CUENTA

- **El encuentro durará tres días y** se llevará a cabo en el Polideportivo de la Pontificia Universidad Católica.
- **En poco más de 10 años de existencia,** el ELE ha logrado capacitar de manera presencial a unos 26 mil jóvenes y a otros 36 mil de manera virtual.

CONGRESISTA HABRÍA DISPUESTO LA CONTRATACIÓN DE DOS TRABAJADORES "FANTASMAS" EN SU DESPACHO

Fiscalía inicia diligencias contra Rivas

No solo será investigada por la Comisión de Ética Parlamentaria. La congresista por Perú Libre, Janet Milagros Rivas Chacara, también está ahora bajo la lupa del Ministerio Público, que decidió iniciar diligencias preliminares en su contra por el presunto delito de peculado doloso al haber dispuesto la contratación de dos trabajadoras "fantasmas" con remuneraciones mensuales de hasta 7 mil soles.

Un reportaje del programa *Cuarto Poder* evidenció que una de ellas, la docente María Augusta Francia Benavente, vive incluso en Cañete; ella misma declaró que no labora para el Sector Público y que trabaja más bien de manera independiente. No obstante, esta confesión de parte, Rivas ha asegurado que Francia sí labora en su oficina, pero de manera remota por razones de salud. Personal de la oficina de la parlamentaria cerronista ha señalado que no la conoce.

Debido a ello, el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía ha iniciado las indagaciones respectivas en cuyo marco, trascendió, solicitará información al Parlamento sobre la contratación de las dos servidoras, tiempo de servicio, monto de la remuneración asignada, horario de trabajo, etcétera.

CONGRESO



Rechaza los cargos.

USO DE LA PALABRA

DESILÚ LEÓN CHEMPÉN,
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

APEC 2024: UN BALANCE DE LOGROS Y OPORTUNIDADES

El liderazgo del Perú en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 cumplió una destacable labor de cara a las 21 economías participantes que beneficiará a todos los peruanos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable para acuerdos clave en comercio, turismo y cooperación internacional.

Uno de los hitos destacados es la firma del TLC con Hong Kong, el acuerdo comercial número 23 que fortalecerá el comercio de servicios, generando oportunidades para las pymes en sectores como software, aplicaciones móviles, consultorías y producciones audiovisuales.

Por otro lado, la optimización del TLC con China que, tras 14 años de vigencia, incorpora nuevas prácticas y tendencias para mejorar la logística internacional, y cobra relevancia con el puerto de Chancay, que elevará el crecimiento de 12.8% de nuestras exportaciones anuales a dicho país.

Otro logro beneficioso para el Perú es haber concluido las negociaciones de capítulos clave para un futuro TLC con Indonesia, un mercado de 276 millones de habitantes y que, confiamos, se concretará en 2025, ya que promete ampliar las oportunidades comerciales del Perú en el Sudeste Asiático. Igualmente, con Filipinas, país con el que ahora existe una potencial negociación comercial.

Asimismo, se concretaron reuniones bilaterales con Singapur, Canadá, Nueva Zelanda, Chile, Estados Unidos, República de Corea, Tailandia y Australia, lo que refuerza nuestra presencia en Asia-Pacífico, fomenta la cooperación internacional y promueve el crecimiento económico inclusivo.

Los esfuerzos conjuntos de las naciones en este importante cónclave han resultado en compromisos significativos en comercio, innovación y sostenibilidad, destacando la promoción de mercados abiertos y la competencia leal, como establece la Declaración Ministerial Conjunta suscrita por las 21 economías participantes. Asimismo, la Declaración de Ichma, que introduce una nueva visión para la integración económica regional a través del Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico.

Se destaca, además, la creación de un Grupo de Trabajo para la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA), un paso estratégico para impulsar la exportación de bienes y servicios digitales.

Asimismo, la tarea constante para fortalecer el sector turismo y la promoción de la imagen país mediante la firma de memorandos de entendimiento con China y Corea para incrementar el flujo turístico, desarrollar destinos inteligentes y compartir buenas prácticas en innovación y planificación turística.

APEC 2024 consolidó la posición del Perú como un socio confiable en el ámbito internacional y en la región Asia-Pacífico. Los diversos acuerdos alcanzados impulsarán el flujo de inversiones hacia el país y ampliarán las oportunidades de desarrollo para todos los peruanos.

EXPREMIER OTÁROLA CONFIRMA EN FISCALIZACIÓN QUE PRESIDENTA SÍ SE SOMETIÓ A CIRUGÍA ESTÉTICA

Los retoques de Boluarte enfrentan al Parlamento

Algunos legisladores aseguran que hay causal de vacancia porque no se informó al Congreso.

PCM



¿DARÁ LA CARA? Hay voces que piden que Boluarte dé sus explicaciones en el Congreso.

Bastó que Alberto Otárola, ex primer ministro y otrora mano derecha de la presidenta Dina Boluarte, confirmara ayer ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que su exaliada sí se sometió a una intervención quirúrgica estética en la nariz, para que encendiera la polémica y hasta se volviera a abrir la puerta para asomar la siempre incómoda figura de la moción de vacancia.

Ante ese grupo de trabajo el expremier corroboró lo que se venía señalando sobre la ausencia de la jefa de Estado por un descanso médico en julio del año pasado, aunque aclaró que el procedimiento quirúrgico no impidió en ningún momento que la mandataria atendiera sus ocupaciones, asegurando que nunca existió un vacío de poder.

Otárola indicó que una semana y media después de la intervención Boluarte se reincorporó de manera presencial a los consejos de ministros y que el mismo día en que se sometió a la operación conversó por teléfono con la mandataria y esta hasta participó de una sesión con su gabinete de manera virtual.

Pero además, el expremier admitió que no se formuló ninguna comunicación al Congreso "porque entendimos que no había necesidad de hacerlo".

POLÉMICA EN EL CONGRESO

Los retoques de la presidenta y el no haber informado al Congreso han calentado el ambiente en el Parlamento.

Apenas terminada la presentación de Otárola, el presidente de Fiscalización, Juan Burgos, informó que lo confirmado por el extitular de la PCM era suficiente para solicitar facultades de comisión investigadora, y que tras esta revelación hay indicios suficientes que ameritan una denuncia por infracción constitucional por parte de la presidenta. Adelantó que si se confirma que existió un vacío de poder en los días del posoperatorio podría ser una causal de vacancia.

Carlos Zeballos, integrante de esta comisión, tampoco descartó que se presente una moción de vacancia.

Para el legislador de Perú Libre, Flavio Cruz, este probable vacío de poder configuraría una incapacidad moral que podría llevar a la vacancia a la mandataria.

Sin embargo, la vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, prefirió minimizar este tema, asegurando que "están haciendo una tormenta en un vaso de agua". En una explicación que podría marcar la posición de su bancada sobre este caso, la legisladora de Fuerza Popular consideró que no amerita causal de vacancia que la mandataria no haya informado sobre su intervención.

"No existe una norma en la Constitución que señale que la presidenta deba reportar al Congreso sobre intervenciones médicas o alguna enfermedad", dijo la fujimorista.

HABLAN LOS ESPECIALISTAS

Para el constitucionalista Aníbal Quiroga, la presidenta Boluarte sí cometió una infracción constitucional al ausentarse del cargo. "Aquí hay una infracción constitucional de la que claramente son responsables la presidenta y sus ministros, porque la Constitución dice que el presidente no puede ejercer ningún acto válido sin el refrendo ministerial".

Para Luciano López, esta situación configuraría el delito de omisión de funciones, por no informarle al Congreso.

"La pregunta aquí no es si la presidenta podía ausentarse por una cuestión de salud, el asunto es que ella no podía decidir por sí y ante sí si le comunicaba o no al Congreso, porque no es su competencia. Simplemente se zurraron en el asunto y no le informaron. Otárola en Fiscalización ha confesado que cometieron una infracción constitucional y un delito, el de omisión de funciones por no informarle al Congreso que debía decidir una sucesión temporal", anotó.



DATO

En julio del año pasado, la presidenta Boluarte respondió así a la prensa sobre su posible ausencia en el cargo por una cirugía estética: "Ya quisiera desaparecer un solo minuto y no hacer mi trabajo de presidenta. Preguntas así no generan interés para el país".

ENTREVISTA | VÍCTOR GARCÍA TOMA.
Abogado constitucionalista



"Aquí no hay infracción constitucional"

El abogado constitucionalista Víctor García Toma analiza la supuesta infracción constitucional que para algunos parlamentarios habría cometido Dina Boluarte por no avisar de su ausencia durante y después de su cirugía.

¿Cómo tomar estas declaraciones hechas por el expremier Otárola en la Comisión de Fiscalización?

Si nos atenemos a la información dada por Alberto Otárola, en donde claramente le dice al país que la presidenta de la República por propia voluntad se sometió a una operación estética, y le creemos, pues también tendríamos que creerle en la segunda parte, cuando se refiere a que, en los días del postoperatorio, la presidenta no descuidó su actividad funcional. Incluso señala haber realizado una sesión de consejo de ministros virtual y haber mantenido permanente contacto ya sea a través de medios digitales o telefónicos con el resto de los miembros del gabinete. Entonces, el uso de la tecnología ha facilitado muchas cosas, entre ellas esta. Bajo estas consideraciones no ha habido incapacidad temporal en la medida en que a pesar de que hay un posoperatorio este no le ha impedido a la presidenta ejercer sus funciones por este mecanismo. Aquí no hay infracción constitucional. Teniendo tan graves problemas en el país que nos detengamos en un asunto así es una bellaquería. Creo que la presidenta no estuvo muy atinada en el momento en que se realizó esos retoques.

¿Por qué entonces algunos especialistas dicen que habría una infracción constitucional?

Mire, el tema es que hubo un posoperatorio, y este no ha generado una incapacidad, no le ha impedido a la presidenta ejercer sus funciones. En todo caso ello podría ser corroborado con el acta del consejo de ministros y con las declaraciones de algunos otros ministros que pudieran asentir o disentir de lo que dijo Otárola. Que se exhiba el acta y que se señale la relación de funcionarios que tuvieron vínculo funcional durante esos días con la presidenta. Repito, creo que estamos ocupándonos de un tema menor, máxime porque estamos en una situación atípica que fue creada por el Jurado Nacional de Elecciones que permitió la inscripción de una plancha incompleta.

ECONOMÍA & EMPRESAS

INFRAESTRUCTURA REDUCIRÁ LOS TIEMPOS A LOS PASAJEROS Y LES BRINDARÁ UNA MEJOR EXPERIENCIA

El nuevo aeropuerto está casi listo para operar

La construcción demandó a LAP US$2,000 millones y permitió que terceros inviertan otros US$400 millones.

FOTOS: EDUARDO CAVERO



AVANCE. La construcción del moderno terminal aéreo está al 98%, según LAP.



TECNOLOGÍA. Tomógrafos revisarán 300 maletas por hora.

El próximo 29 de enero de 2025 se inaugurará el nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Según Lima Airport Partners (LAP), el concesionario del aeropuerto, la nueva infraestructura se encuentra con un avance de 98%, lo que representa una buena noticia tanto por el empleo que su construcción ha generado y por el que su operación va a generar, así como por la mejora de la conectividad y experiencia de los usuarios.

Rocío Espinoza, gerente de Comunicaciones de LAP, precisó que la inversión en la construcción del nuevo terminal es totalmente privada y ha demandado a LAP un desembolso de US$2,000 millones. Además, la obra ha permitido que terceros privados inviertan US$400 millones adicionales, dotando al aeropuerto de dos hoteles, un parque logístico, una planta de combustible, una zona carga y playas de estacionamiento. También habrá presencia de lo mejor de la gastronomía peruana, con la llegada de reconocidos restaurantes.

Incluso, según Espinoza, de cada sol que genere el aeropuerto, alrededor del 50% es destinado al Estado en un fideicomiso, que ayudará a los aeropuertos regionales para que puedan hacer obras.

"El aeropuerto Jorge Chávez se vuelve en un motor y en impulsor del sector turístico y de conectividad para el Perú", indicó Espinoza.

COMODIDADES

La nueva infraestructura está conformada por cinco niveles, los cuales por su amplitud, innovación y tecnología permitirán brindar una buena experiencia al pasajero.

En el nivel cero, ubicado en el sótano, operará la administración de LAP. En el nivel uno, ubicado en el primer piso, será la zona para llegadas nacionales e internacionales. Es decir, todo pasajero que llegue a Lima pasará por el nivel uno para recoger su maleta y continuar su destino.

La zona del segundo piso, nivel dos, permite conectar las llegadas y salidas. En tanto, la zona del tercer piso ha sido destinada para el check-in (registro) de pasajeros. Dicha zona es más amplia que el actual terminal, lo que ayudará a reducir las colas. Por último, la zona del cuarto piso es para los salones VIP y salas de protocolo.

Para reducir los tiempos, en el área de controles se contará con 27 líneas de inspección con 27 tomógrafos de última tecnología que permitirán revisar 300 maletas de mano por hora. El nuevo aeropuerto dará que hablar.



DATOS

- **Durante la construcción,** el nuevo terminal ha generado 13,000 empleos.
- **Una vez que esté listo,** trabajarán 1,200 personas. En el terminal anterior, que era menos de un tercio del nuevo, trabajaban 900 personas.
- **Los Portales** operará los estacionamientos.



OPINA.21

JORGE SOLIS

REINFO: CUANDO EL HAMBRE Y LA NECESIDAD SE JUNTAN

Noam Chomsky en el prefacio de su libro *Estados Fallidos: El abuso de poder y ataque a la democracia*, sostiene: Aunque se reconoce que el concepto de "Estado fallido" es "frustrantemente impreciso", es posible identificar varias de sus características principales. Una es la falta de capacidad o voluntad para proteger a sus ciudadanos de la violencia e, incluso, la destrucción. Otra es su tendencia a considerarse más allá del alcance del derecho nacional o internacional y, por tanto, libres para perpetrar agresiones y violencia. Además, cuando adoptan formas democráticas, padecen un grave "déficit democrático" que priva a sus instituciones formales de autenticidad y sustancia.

La obra de Chomsky es un enjuiciamiento a la política interna y externa de EE.UU., caracterizada por un mesianismo cruel que, en nombre de la democracia, tal y conforme la definen las elites, ha contribuido a configurar un orden mundial que podría llevar a la destrucción. En el texto se encuentra partes de profunda reflexión en las que debemos reparar como la siguiente: "Una de las tareas más arduas que puede acometer nadie, y de las más importantes, es mirarse en el espejo con honestidad. Si lo hacemos, no debería costarnos encontrar las características de los 'Estados fallidos' en nuestra propia casa. Reconocer esa realidad debería inspirar una profunda preocupación en todos aquellos a quienes importa su país y las generaciones venideras".

Una de las páginas más vergonzantes para nuestro país es la escalada de la criminalidad que ha permeado las instituciones que sustentan la democracia. Un claro ejemplo de ello es el Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera), símbolo del triunfo de las economías ilegales que amenazan con aplastar al Estado, aquí se juntan el hambre y la necesidad. Un Ejecutivo débil que termina siendo cómplice y un Legislativo putrefacto, salvo honrosas excepciones, pusieron en bandeja de plata la cabeza del exministro Rómulo Mucho como señal de una alianza o pacto de sangre con la minería ilegal, que es la actividad que más dinero ilícito genera en el país, superando con creces al narcotráfico. La exportación de oro ilegal se multiplicó por 7 en el periodo 2005-2023 y para este año se espera que alcance el máximo histórico de US$6,840 millones, un crecimiento de 41% respecto a 2023. Eso explica el incremento de la criminalidad en todas sus manifestaciones. Mientras tanto, el Reinfo, que se creó en 2016 y se amplió tantas veces, al encanto de la brillantez del preciado metal, solo alcanzó formalizar a 2.4% de los 87,111 pequeños mineros informales, deviniendo en patente de corso.

No pretendo ser agorero del mal, pero puedo apostar que el plazo de ampliación de seis meses, del malhadado Reinfo, se prolongará reiteradamente, ahí están los adalides insertos en la clase política mesnada que va ganando espacio en un Estado fallido.

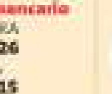
DIVISAS Y BOLSAS



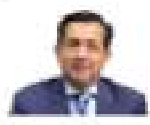
	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.730	S/3.737
VENTA	S/3.760	S/3.749



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.000	S/3.826
VENTA	S/4.077	S/4.215



PERÚ GEN	+0.02%	NASDAQ	+0.40%
LIMA 25	-0.36%	EURO STOXX 50	+0.66%
DOW JONES	-0.17%	FTSEUROFIRST 300	+0.44%



OPINA.21

FERNANDO BARRIOS IPENZA, Presidente CADE 2024

HA SIDO UN CADE DIFERENTE

CADE 2024 se distinguió por presentar una visión compartida y accionable, fruto del trabajo realizado en cuatro Pre-CADE en distintas regiones. Este esfuerzo incluyó la participación de empresarios, dirigentes de la sociedad civil y reuniones con jóvenes líderes.

UNA PARTICIPACIÓN DIVERSA Y COLABORATIVA

Un aspecto diferencial del evento fue la presencia de 23 presidentes de Cámaras de Comercio del interior del país, junto con representantes de gremios de trabajadores como la FTCCP, y organizaciones empresariales relevantes como la SNI y la Confiep. Estas entidades presentaron conjuntamente aportes sobre temas clave como la seguridad y el denominado "combo formalizador". Además, los jóvenes líderes también tuvieron un papel destacado.

UNA VISIÓN PARA EL FUTURO

La visión presentada respondió a tres preguntas esenciales:

1. ¿Qué hemos hecho bien?
2. ¿Qué hemos dejado de hacer o podríamos haber hecho mejor?
3. ¿Qué debemos hacer necesariamente de cara al futuro?

Se destacó que este documento es **vivo y abierto**, diseñado para seguir recibiendo aportes.

A diferencia de ediciones anteriores, no se abordaron temas sectoriales o gremiales específicos. En esta ocasión, el enfoque estuvo centrado en una visión integral del país, con la idea central de superar la **"normalización de la mediocridad"**.

UN MOMENTO DECISIVO PARA EL PERÚ

Hubo consenso en que el Perú enfrenta un **punto de inflexión histórico**. A pesar de su enorme potencial, el país está atrapado en una realidad de crecimiento mediocre, desigualdad, informalidad laboral, inseguridad y desconfianza en las instituciones.

Como bien señaló el expresidente Álvaro Uribe:

"Sin seguridad no hay confianza, y sin confianza no hay prosperidad".

El deterioro actual no es fruto del azar, sino el resultado de décadas de desatención en la construcción de un Estado funcional y una visión compartida de futuro. Sin embargo, este momento crítico también representa una oportunidad histórica para reconstruir el país con el compromiso de todos los sectores.

LA VISIÓN PAÍS Y LOS PILARES DEL DESARROLLO

Luis Carranza, encargado de sistematizar y presentar la Visión País, destacó que el desarrollo es un sistema interconectado, donde lo político, lo económico y lo social deben avanzar de manera sincronizada.

TRES ELEMENTOS ESENCIALES SE IDENTIFICARON COMO CLAVE PARA EL PROGRESO:

1. Buenas políticas públicas.
2. Políticas económicas eficientes.
3. Servicios públicos de calidad.

Guayo Paredes presentó una encuesta realizada a 30 exministros y viceministros que reflejó consensos importantes sobre el potencial de crecimiento, la inversión pública mediante asociaciones público-privadas y la necesidad de reformas institucionales.

Elmer Cuba recordó que, a pesar de estar cerca del bicentenario de la independencia, el Perú solo ha tenido **40 años de democracia continua y plena y 30 años de economía social de mercado**. Aunque se ha logrado avances, aún falta consolidar un Estado de derecho funcional.

Para un crecimiento sostenible, son necesarias tres condiciones:

- Inversión.
- Desarrollo de capital humano.
- Un Estado eficiente.

Julio Velarde subrayó la importancia de mejorar la productividad total de los factores y destacó que, en el mundo actual, el capital intelectual tiene más valor que el financiero.

EL ROL DEL SECTOR PRIVADO

Norman Loayza enfatizó que el sector privado es clave en esta transformación, dado su peso en el PIB y su capacidad para generar empleos e impuestos. Sin embargo, es necesario que sea **más activo**.

Beatriz Boza planteó un desafío importante: **reconstruir la relación entre los peruanos y el Perú**, priorizando la inclusión y la equidad.

Asimismo, se abordaron los desafíos de la innovación y la competitividad. Se destacó la necesidad de pasar de la manufactura a la **"mentefactura"**, apostando por la innovación y el posicionamiento del Perú en las cadenas de valor globales.

EL ESTADO QUE NECESITAMOS

Reformar las instituciones es ineludible. Como se discutió en el panel de servicio público, se necesita un sistema basado en la meritocracia y la flexibilidad, que incentive el talento.

Francisco Longo propuso **separar las carreras técnicas y profesionales de las carreras políticas**, con el objetivo de darle continuidad al Estado.

Un informe del BID reveló la **drástica caída en la calidad de los servicios públicos**, especialmente en educación, salud, justicia. Esto es inaceptable y requiere ciudadanos activos y comprometidos.

Gladys Echaíz, Natale Amprimo y Giovanni Priori dejaron muy en claro la necesidad de reformar radicalmente, el sistema de justicia con propuestas claras y novedosas. Se tocó a fondo el tema de reforma política con Patricia Juárez, Omar Awapara y Carlos Meléndez.

DE LA DEGRADACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN

CADE 2024 dejó un mensaje claro: superar la degradación y avanzar hacia la reconstrucción requiere **creatividad, valentía y acción colectiva**.

Urge articular y escalar el impacto de las iniciativas positivas. El cambio no llegará por inercia, sino con **decisión, compromiso y liderazgo valiente**.

El Perú es más grande que sus problemas, y el futuro está en nuestras manos.

SEGÚN INFORME DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Mujeres con créditos superan a hombres

Un informe del Banco Central de Reserva (BCR) revela que en el sistema financiero hay más mujeres que hombres con créditos de consumo. Según la entidad, sin embargo, el monto total de la deuda de las mujeres es inferior a la de los hombres.

PERFIL DEL CLIENTE

El informe también destaca que la mayoría de los clientes con créditos de consumo revolvente poseen un buen historial crediticio, no están expuestos al riesgo cambiario, son solteros, no se encuentran sobreendeudados y no tienen un negocio propio.

Respecto al incumplimiento de pago, el BCR señala que este es más frecuente en clientes con historial crediticio con atrasos, expuestos a riesgo cambiario, estado civil soltero y sobreendeudados. "En el caso particular de los clientes con mal historial crediticio, más del 20% de su cartera de crédito cae en incumplimiento", indicó el BCR.

No obstante, el incumplimiento disminuye para los clientes con la línea de crédito más alta, lo que indicaría que la probabilidad de incumplimiento es menor entre los deudores de mayores ingresos.

ANDINA



Con acceso al crédito.

ESTÁN OBLIGADAS A TRIBUTAR DESDE ENERO

Plataformas digitales se inscriben en Sunat

Un total de 35 empresas extranjeras que brindan servicios digitales, entre las que destacan Netflix, Amazon, Disney, Sony, Google, Meta-Facebook, TikTok, Spotify, IndDrive y Apple, se han inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), es decir, empiezan a tributar, según informó la Sunat.

La entidad aclaró que estas plataformas tienen la obligación de percibir y/o retener el IGV desde el 1 de diciembre de este año, debiendo declarar y pagar el mismo mensualmente a partir de enero del próximo año.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



PAUL BAUDRY
ESCRITOR

MARTIN PAUCA

“Julio Ramón Ribeyro ha seguido ganando lectores y corazones”

Descubrió a Ribeyro sobre una lavadora. Había regresado del colegio, estaba en la casa de su amigo. De pronto, un libro de tapa dorada llamó su atención. Lo tomó prestado y en sus primeras páginas leyó el título: *Prosas apátridas*. En aquel tiempo escolar leía sobre todo literatura francesa por la influencia del colegio Franco Peruano, donde estudiaba. Sus lecturas eran principalmente en francés y muy poco en español. "Me llamó la atención este escritor de no ficción, con una ambición filosófica en español y que era peruano. Me pareció una gran revelación", recuerda desde Francia sobre lo que pensó en aquellos 15 o 16 años de edad.

Y entonces, empezó su camino hacia Julio Ramón Ribeyro. Por aquel amigo de colegio conoció a Jaime Campodónico, editor del cuentista. Luego dedicó dos años de maestría al autor de *La palabra del mudo* y, paso siguiente, el doctorado: cuatro años sobre nuestro entrañable escritor, a tiempo completo, hasta 2015 que sustentó la tesis en La Sorbona. Una ruta que este año tiene un destino significativo: *Fila para la gloria. Convertirse en Julio Ramón Ribeyro*, minucioso ensayo, con ritmo narrativo, publicado por la editorial La Siniestra, manuscrito premiado por la Universidad de la Sorbona. El escritor y profesor universitario Paul Baudry ya lleva casi 20 años en este recorrido llamado Julio Ramón Ribeyro.

En la primera página de aquel libro de tapa dorada alguien había escrito, a mano, el día de la muerte de Ribeyro en Lima y recordando que fue un día soleado, un día como hoy hace 30 años.

¿Por qué le has dedicado casi 20 años a Ribeyro?
Lo merecía.

¿Por qué?
Creo que el homenaje fosiliza, la estatua petrifica. Y mucho de lo que se ha dicho sobre Ribeyro ha tenido esa tendencia elogiosa porque sí, o únicamente elogiosa, lo cual no es que esté mal, sino que el problema del homenaje es que una vez que uno ya ha planteado todas las cualidades de un escritor..., lo cual está bien para una discusión entre amigos o un acercamiento más escolar, pero el trabajo crítico es otro: es devolverle movimiento a la figura, devolverle su espesor, hacerle justicia en sus matices, ese es el trabajo crítico.

En el libro citas a Alfredo Bryce Echenique en relación con Ribeyro: "No triunfó en la vida hasta que se murió".
Desde el punto de vista histórico, la obtención del Premio Juan Rulfo en el 94 cambia su destino, cambia su recepción internacional y también introduce un vuelco en su construcción nacional como escritor clásico. Entonces, sí hay un antes y un después del 94.

> *“El homenaje fosiliza, la estatua petrifica. Y mucho de lo que se ha dicho sobre Ribeyro ha tenido esa tendencia elogiosa porque sí”.*

¿Realmente conocemos a Ribeyro? ¿El ensayo nos muestra a ese escritor escondido?
Se trata de explicar el hombre y la obra, a partir de tres coordenadas que son la textualidad, el cuerpo y la sociedad, son las tres hebras del ensayo. Es un libro que plantea una relectura global del personaje dentro del canon nacional a partir de la poética, de la sociología, de la literatura y del psicoanálisis. El último trabajo con esa ambición es de hace 25 años, es el libro de Peter Elmore, que se llama *El perfil de la palabra*. Y *Fila para la gloria* tiene como referente este libro orgánico que intenta barajar las cartas de nuevo. Se trata de explicar cómo se construye un prejuicio, en el sentido estricto. La imagen que se tiene de Ribeyro

UN DÍA COMO HOY, HACE 30 AÑOS, FALLECIÓ RIBEYRO. Y BAUDRY ES AUTOR DE *FILA PARA LA GLORIA*, UN ENSAYO SOBRE NUESTRO CUENTISTA.

AUTOFICHA

■ "Soy Paul Baudry Díaz. Mi papá es francés. Él conoció a mi mamá en la Martinica del caribe francés y luego vivieron un poco en el Perú, bastantes años en Francia, donde nací. Y luego se fueron a Perú, donde crecí. Y ellos viven allá y yo acá. En Perú viví 18 años".

■ "Viajo al Perú dos veces al año, mi vínculo es intelectual y afectivo. He escrito una novela, *La república de las chispas* (Seix Barral, 2022), cuya temática son los principales incendios en el Perú contemporáneo como una metáfora de nuestra fragilidad como nación".

■ "Soy un peruano nacido en Francia. Tengo pendiente una antología de mis artículos sobre Ribeyro publicados en EE.UU., América Latina, España, Francia, Italia. Y cierro el capítulo Ribeyro. Y quizás escriba un ensayo filosófico, poético: un acercamiento sensorial al Perú, qué se siente estar en el Perú".

en el Perú es la de un escritor de corte clásico, sumamente popular, con cierto apego a lo popular, cómo esto es el fruto de un proceso muy complejo donde intervienen actores como el sistema escolar público, que es uno de los grandes motores de la clasicidad de Ribeyro en el Perú, porque en el sistema peruano se seleccionan básicamente cuentos como "Los gallinazos sin plumas" o "Alienación", como los cuentos más emblemáticos de su obra; tienen una carga social muy particular que no es necesariamente representativa del conjunto de la obra. Y no se trata de decir si está bien o mal... Los profesores en el Perú tienden a tener una lectura moralizante, edificante de la obra de Ribeyro.

Planteas que para Ribeyro la actualidad es anacrónica. Y hoy estamos casi dominados por la inmediatez.

Hay muchos ejemplos de un Ribeyro distanciándose del aquí, del ahora, de los imperativos del presente, de las modas pasajeras. Entonces, él retrocede de la escena del presente para ponerse en una posición retaguardista, en una posición antimoderna, donde hay mayor seguridad de trascender, donde hay mayor garantía de pasar a la posteridad.

> *"Hay muchos ejemplos de un Ribeyro distanciándose del aquí, del ahora, de los imperativos del presente, de las modas pasajeras".*

¿En Francia se lee a Ribeyro?

No se puede decir que se lee a Ribeyro a pesar de que ha sido traducido desde los años 60. ¿Por qué? Es un gran tema. La explicación fácil es que no entró dentro del boom. Otra explicación es que Ribeyro traducido al francés queda muy raro, porque la matriz lingüística de Ribeyro y la matriz literaria es literatura francesa; entonces, es como que se retraduce a su propia matriz.

¿Parecería un autor francés?

Tal vez. O no se vería lo suficiente cuál es su originalidad lingüística, como sí se ve cuando está en español. Un tema del que escribiré para un próximo libro.

¿El mundo iberoamericano hoy lee a Ribeyro?

Se lee mucho más que hace 24 años. Es un escritor que ha seguido ganando lectores, ha seguido ganando corazones también.

Imaginemos esta escena: ¿Si encuentras hoy a Ribeyro en una calle de París qué le dirías?

(Sonríe). Le preguntaría qué le pareció el libro... Habría que desarrollar una relación de gran amistad para hacerle preguntas de fondo... No me interesa la anécdota sino la construcción del personaje y el escritor.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

MARTIRIO DE BRICEÑO: EL RESPONSABLE ES EL JUEZ VÍCTOR ZÚÑIGA URDAY

-Indignante el testimonio escrito de Ricardo Briceño que **Perú21** publicó ayer. Su caso es un récord de abuso e injusticia dentro de los ya terribles excesos de nuestra Fiscalía. Pero el responsable mayor de toda esta atrocidad es el juez Víctor Zúñiga Urday, que en el control de acusación previo al inicio del juicio oral debió descartar una acusación tan disparatada. Zúñiga Urday NO cumplió con su trabajo y simplemente fungió de secretario del fiscal. Es que a menudo es peor el pecado por omisión que por acción.

-Qué alucinante este intento infantil de autogolpe presidencial a lo Fujimori en un país desarrollado como Corea del Sur. Es que ya ninguna nación se escapa a esta degradación mundial de la política.

-Nuestro genial humorista Sofocleto aseveraba que "Dios creó a Bolivia para consuelo del Perú". Me vino a la mente esta máxima hoy al leer que recién ayer salió la sentencia contra el expresidente Gonzalo 'Goñi' Sánchez de Lozada por un proceso abusivo en su contra que se inició en el año 2005. O sea, este juicio ha tomado casi 20 años, lo que hasta supera el promedio de tortuga de la "justicia" peruana. A 'Goñi' se le acusó de firmar contratos petroleros y gasíferos —los que originaron el boom boliviano que aprovechó Evo— sin la autorización del Congreso (en el Perú seguramente se le habría acusado de "lavado de activos", el delito favorito de nuestros fiscales, y nuestros jueces le hubieran impuesto bárbaramente 20 años en lugar de estos 6 años). Felizmente, Goñi a sus 94 años está tranquilamente asilado en EE.UU., donde reside desde que Evo y la izquierda tribal boliviana le obligaron a dimitir al montarle gigantescas algaradas callejeras al año de iniciar su segunda presidencia (2003), con la excusa tercermundista de que no se podía exportar gas boliviano a EE.UU., México y Chile desde puertos chilenos. Goñi era demasiado presidente para Bolivia, que prefirió tener de mandatario a Evo por largos años básicamente porque las aguas buscan su nivel.

> *"Indignante el testimonio escrito de Ricardo Briceño que **Perú21** publicó ayer. Su caso es un récord de abuso e injusticia dentro de los ya terribles excesos de nuestra Fiscalía".*



RICHARD ARCE
OPINA

EMULANDO EL AUTOGOLPE DE CASTILLO, NO EL DE FUJIMORI

A los que nos gustan las películas surcoreanas, no nos parece tan surrealista lo sucedido ayer con el intento de autogolpe del presidente Yoon Suk-yeol, que declaró Ley Marcial en todo el sur de la península, pretendiendo controlar el poder con un gobierno militar, con una actitud en abierta oposición al Parlamento que, desde el principal partido opositor, exigían desde hace varias semanas su dimisión, por los actos de corrupción de su esposa.

Aquí tenemos que hacer un paréntesis, porque se podría decir que cualquier parecido con la vida real del Perú es pura y llana coincidencia porque, para empezar, desde el autogolpe y el tiempo que duró uno creería que es una nueva versión del autogolpe fallido de Pedro Castillo.

Pero precisemos estas semejanzas entre lo que ocurrió en Perú y lo sucedido en Corea del Sur, que en realidad se parece más al 5 de abril de 1992 con el sátrapa de Alberto Fujimori, que hizo un autogolpe con apoyo de las Fuerzas Armadas, como lo que ha pasado en Corea del Sur; ahora, que no haya tenido éxito, ese es otro cantar, porque un Parlamento fuerte, antes de ser tomado por los militares —que justo estaban rompiendo puertas y ventanas para ingresar a la sede parlamentaria— aprobó por unanimidad la derogatoria de la Ley Marcial y, con ello, la policía tuvo que replegarse y retirarse del Legislativo.

Han sido contundentes las manifestaciones de miles de coreanos en las calles, que reclamaban por la derogatoria de la Ley Marcial y al unísono exigían que dimita el Gobierno. El consenso nacional es de oposición al gobierno de facto. Al cierre de esta columna se veía venir su destitución, como ya lo manifestó el líder de la oposición Lee Jae-myung.

Las coincidencias con lo que viene sucediendo en el Perú son varias, porque el escándalo está relacionado con el gusto que tiene la esposa del presidente por bienes suntuosos, no fueron Rolex, pero sí una cartera de lujo y el derroche de dádivas; eso fue finalmente el detonante de toda esta crisis política, porque pedían la cárcel para ella.

Al mismo estilo de Fujimori, Yoon Suk-yeol pretendió tomar el Parlamento ordenando el ingreso de militares por las ventanas y decretando la intervención de los medios de comunicación. Por si acaso no es Corea del Norte y no es un gobierno comunista, todo al revés; por eso las comparaciones son odiosas.

MUNDO



"No va a haber una invasión (del ejército de Estados Unidos), no es un escenario que tengamos en mente".
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

BOLIVIA. POR FIRMAR CONTRATOS PETROLEROS SIN AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO

Condenan a seis años de prisión a expresidente Sánchez de Lozada

LA PAZ (AFP).- El Tribunal Supremo de Justicia condenó a seis años y tres meses de prisión al expresidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada por la firma de un centenar de contratos petroleros sin aprobación parlamentaria durante su gobierno.

Sánchez de Lozada, de 94 años y que actualmente reside en Estados Unidos, fue hallado culpable de los delitos de "conducta antieconómica" e "incumplimiento de deberes".

El expresidente es señalado de suscribir 107 contratos de comercialización, exploración y explotación de hidrocarburos sin la autorización del Poder Legislativo. La normativa constitucional de ese entonces exigía que todos los contratos de hidrocarburos fueran aprobados por el Congreso, pero estos nunca fueron remitidos.

También fueron condenados a cinco años de cárcel los exministros de Hidrocarburos Jorge Berindoague y Carlos Alberto Contreras.

El expresidente renunció a la presidencia y huyó de Bolivia en 2003 en medio de la "guerra del gas", un periodo de convulsión social y protestas que exigían la nacionalización de este recurso.




Expresidente fugó en 2003.

PRESIDENTE RETROCEDIÓ TRAS RECHAZO DE CONGRESO Y CIUDADANÍA

Ley Marcial desata crisis en Corea del Sur

Yoon Suk Yeo decretó mecanismo para proteger orden constitucional y acusó a oposición de fuerza pronorcoreana.

AFP



CONFLICTO. Militares llegaron en helicóptero a sede de Congreso.

Horas de convulsión vivió este martes Corea del Sur, luego de que el presidente Yoon Suk Yeol declarara la Ley Marcial de emergencia aduciendo proteger al país de las fuerzas comunistas antidemocráticas.

El anuncio desencadenó una crisis política y social en el país. Miles de personas salieron a protestar frente a la Asamblea Nacional y el Congreso —de mayoría opositora— adoptó por unanimidad levantar esta ley. Ante ello, Yoon dio marcha atrás y anunció, en un discurso la madrugada del miércoles, que acataría la decisión del Legislativo, revocando la Ley Marcial y el Estado de emergencia.

El mandatario conservador del Partido del Poder del Pueblo anunció la implantación de la Ley Marcial en un dramático discurso afirmando que buscaba "salvaguardar a una Corea del Sur liberal de las amenazas que plantean las fuerzas comunistas de Corea del Norte y para eliminar los elementos antiestatales".

El presidente no dio detalles sobre las amenazas de Pyongyang, pero su país sigue técnicamente en guerra con Corea del Norte, que está en una carrera para dotarse de un arma nuclear.

Tras el anuncio quedaron prohibidas todas las actividades políticas, y los medios de comunicación se encuentran bajo control gubernamental, informó el jefe del ejército, Park An-su, en un comunicado.

DATOS

- **La Ley Marcial es un mecanismo de gobernanza para situaciones extremas que suspende temporalmente la autoridad civil y transfiere el poder Ejecutivo y Judicial al mando militar.**
- **Se limitan libertades como la de reunión, manifestación y prensa y se suspende las actividades políticas.**

Varios helicópteros aterrizaron en el tejado del Parlamento en Seul, según imágenes en directo emitidas en televisión.

Pese al despliegue militar, cerca de 190 diputados consiguieron entrar en el inmueble, donde votaron unánimemente a favor de una moción que bloqueó la aplicación de la Ley Marcial y que pidió su levantamiento.

La Constitución de Corea del Sur estipula que la Ley Marcial debe levantarse si una mayoría del Parlamento lo pide.

Es la primera vez que Corea del Sur aplica la Ley Marcial en 40 años. El vicesecretario de Estado norteamericano, Kurt Campbell, afirmó que Washington seguía los acontecimientos "con gran preocupación".

El Partido Demócrata (PD), señalado por el presidente Yoon como "fuerza pronorcoreana", exigió que el primer mandatario de Corea del Sur dimita. Por su parte, el líder del partido Reconstruyendo Corea, Cho Kuk, dijo que "esta Ley Marcial no es más que un golpe de Estado fallido y demandó que el presidente surcoreano "sea arrestado".

FRIDAY EMPEZÓ EL BLACK FRIDAY EMPEZÓ EL BLACK FR



¡AMPLIAMOS
hasta el 6 de diciembre!



Recibe diariamente **por todo un año** nuestro periódico digital en tu correo y WhatsApp.

¡Aprovecha el DSCTO!

OFERTA ESPECIAL

~~S/230~~

S/ 41 /año

¡Solo S/ 0.8 a la semana!

Aplica para Planes Anuales Personales

Escanea el QR y suscríbete



Beneficios

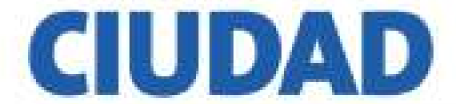

Recíbelo a primera hora 00:15 a.m.


Acceso desde cualquier dispositivo


Boletín Top 5 noticias (L-V) 6:00 p.m.


Fotos, videos y audios exclusivos


Todas las ediciones disponibles



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 18° | Máxima 22°

Radiación UV: 14 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE: SMP Malo | Chosica Malo | San Isidro Regular

ESTUDIANTE ESTABA NO HABIDA DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE, CUANDO DOS CRIMINALES LA SUBIERON A UN TAXI A LA SALIDA DE SU COLEGIO EN LOS OLIVOS

SJL: Capturan a sujetos que tenían en cautiverio a adolescente de 13 años

En SMP, un comerciante fue rescatado luego de permanecer secuestrado. Pedían S/60,000 para liberarlo.

LATINA NOTICIAS





INVESTIGADOS. Latina Noticias difundió los rostros de los sospechosos del secuestro de la menor.

Luego de permanecer 15 días desaparecida, una adolescente de 13 años fue encontrada ayer en una vivienda de San Juan de Lurigancho (SJL), bajo el poder de dos secuestradores, miembros de la banda criminal Los Vikingos, que ejercieron violencia sexual contra la menor, según denunció su padre.

La escolar estaba no habida desde el 25 de noviembre, cuando dos hombres que la esperaban a la salida del colegio la subieron a un taxi y se la llevaron con destino desconocido. En el trayecto, la menor dejó caer su casaca y días después un sujeto llamó a sus padres para decirles que la adolescente estaba bien de salud.

"Parece que ha sido captada por redes sociales, la manipularon para llevársela en un taxi. Salió a la 1:30 de la tarde del colegio 2026 San Diego y de ahí caminó unas cinco cuadras, la estaban esperando en el auto y se la llevaron", contó a **Perú21** su padre Fernando Pachas.

El progenitor pidió que caiga todo el peso de la ley sobre los secuestradores. "La han manipulado para llevársela, la han tenido cautiva en esa casa, han abusado de mi niña. Pido justicia, que las autoridades me escuchen, que esto no quede impune", manifestó.

Tras la captura de dos sospechosos del secuestro, la menor fue trasladada a una sede fiscal para pasar por la cámara Gesell y el médico legista. En tanto, los intervenidos fueron llevados a la sede de la Dirincri para ser investigados por el delito contra la libertad sexual y violación sexual.

? SABÍA QUE

- **En Los Olivos,** los captores de un comerciante de abarrotes lo habrían estado vigilando en su puesto del mercado La Huaca antes de interceptarlo.
- **La banda criminal estaría** implicada en al menos cinco secuestros ocurridos en lo que va del año.
- **Las investigaciones apuntan** a la posible participación de más integrantes, por lo que los operativos para capturarlos continúan.

RESCATE DE COMERCIANTE

En otro distrito, los efectivos de la Dirincri, Grecco y Gorex de la Policía rescataron la noche del lunes a un comerciante de abarrotes que había sido plagiado ocho horas antes en la puerta de su casa en Los Olivos.

Durante el cautiverio en una habitación de la calle Sao Paulo, en San Martín de Porres, los secuestradores exigieron a su familia el pago de S/ 60,000 para liberarlo.

"Lo reglaron, lo interceptaron cuando guardaba su mototaxi y lo trajeron a este lugar de cautiverio, donde lo agredían y torturaban", dijo el coronel PNP Jorge Carpio, jefe de la División de Secuestros.

En el cuarto de tortura, la Policía Nacional capturó a los venezolanos Michael Gómez Alexander, Jonathan Castillo Farías y Anniray Bravo Pimentel, y al peruano Bryan Zuñiga Sánchez, 'Brayan'. Se les incautó una pistola y un revólver.

BAJO MODALIDAD DE VISHING, DELINCUENTES AMASARON 2 MILLONES DE EUROS

Cae banda que estafaba a españoles

Las autoridades peruanas y españolas desarticularon ayer a la organización criminal Los Cyber del Vishing, dedicada a los delitos de estafa agravada y suplantación de identidad, en agravio de clientes de las principales entidades bancarias de España.

El operativo se ejecutó en Cercado de Lima, Rímac, Los Olivos, San Martín de Porres, Callao y otros distritos de la capital, donde se allanaron tres call center y 20 inmuebles. Se detuvo, hasta el momento, a 47 personas y se incautó computadoras, celulares, dinero, memorias, entre otras especies.

Asimismo, en el país europeo se realizaron diversas detenciones preliminares y allanamientos. Además, se determinó que los agraviados serían 4,500 personas por un monto aproximado de 2 millones de euros.

Según las investigaciones, los ciberdelincuentes inducían al error a las víctimas, a través de llamadas telefónicas y servicios de mensajería de voz que realizaban desde el call center, logrando obtener información confidencial, para luego despojarlas del dinero de sus cuentas bancarias.

En las diligencias, los policías y fiscales incautaron equipos electrónicos, incluyendo varias PC y laptop, además de equipos celulares y agendas electrónicas con los datos de miles de ciudadanos españoles. En un inmueble se encontró más de S/300,000.

DIFUSIÓN



Operativo en call center.

ACCIDENTE LABORAL EN EMPRESA DE PLÁSTICOS

Un tubo de 300 kilos mata a ingeniera

Tragedia. La ingeniera química Alexandra Abanto, de 27 años, falleció el pasado 28 de noviembre en un accidente laboral en la planta de la empresa Premium Plast, en Lurín.

Según información policial, un tubo de 300 kilos cayó sobre su cabeza mientras realizaba labores en la planta, donde se desempeñaba como asistente de control de calidad.

La supuesta falta de supervisión así como el incumplimiento de las normas básicas de seguridad pusieron en riesgo la integridad física de Alexandra, denunciaron sus familiares.

Después de tomar conocimiento del caso, la Sunafil inició las acciones de inspección respectivas para la investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

ARMADA DE HIERRO ENTREGÓ ESTE AÑO 62,035 TONELADAS DE PESCADO Y 6,000 LATAS DE CONSERVA A POBLACIONES VULNERABLES

440 mil personas acceden a alimentos nutritivos gracias a programa de SNP

Iniciativa busca contribuir en la lucha contra la anemia infantil y la inseguridad alimentaria en el país.

Armada de Hierro, el programa de responsabilidad social de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), ha distribuido en lo que va del año un total de 62,035 toneladas de pescado y 6,000 latas de conserva de pescado a ollas comunes, comedores populares y organizaciones del Vaso de Leche, que dan una fundamental asistencia en alimentación a personas de escasos recursos.

¿Cuál es el objetivo? Contribuir en la lucha contra la anemia infantil y la inseguridad alimentaria en las zonas más vulnerables del país.

Según el gremio, ya son más de 440,000 personas las que han podido acceder a un alimento rico en hierro y omegas, nutrientes fundamentales en la alimentación en todas las etapas de vida.

DIFUSIÓN



RESPONSABILIDAD. Eduardo Ferreyros entrega alimentos.

? TENGA EN CUENTA

Armada de Hierro es un programa de responsabilidad social de la SNP y sus empresas asociadas: Austral Group, Copeinca, Pesquera Centinela, Pesquera Capricornio, Pesquera Diamante, Pesquera Exalmar, Pesquera Hayduk y TASA.

FAMILIAS VULNERABLES

Estas donaciones de la SNP han llegado a las familias más vulnerables a través de 2,676 ollas comunes, 3,134 comedores populares, 19 organizaciones del Vaso de Leche, así como de los programas Pensión 65 y Cuna Más.

"Con este programa reafirmamos el compromiso de la Sociedad Nacional de Pesquería con nuestras comunidades, que padecen el impacto de la crisis alimentaria, y no pueden asegurar el consumo de tres comidas al día", detalló el presidente de la SNP, Eduardo Ferreyros.

De acuerdo con un informe anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 17.6 millones de personas en el Perú se encuentran en situación de inseguridad alimentaria.

INDECOPI LA REGISTRÓ

Palabra capibara ya es una marca

CRIS VILCHEZ



Chino Liao Yue la inscribió.

El registro de la palabra capibara en Indecopi por parte del empresario chino Liao Yue ha generado preocupación entre los comerciantes. Dicha inscripción podría llevar a la incautación de productos en las aduanas, mencionó Renzo Quispe, vocero de los minoristas de Mesa Redonda.

Indecopi negó haber tomado acciones para prohibir la comercialización de este tipo de artículos.



Temperaturas
Mínima/Máxima


18° / 26° TRUJILLO

16° / 24° ILO


13° / 20° CHOTA


6° / 19° AYACUCHO


23° / 34° LAGUNAS


22° / 33° ATALAYA

AMAZONAS. REPRESENTANTE DE COMUNIDAD AWAJÚN PIDE MAYOR PRESENCIA DEL ESTADO EN LA ZONA

Separan a 69 maestros por violación sexual

Minedu dio de baja a docentes de la UGEL Condorcanqui que hoy son investigados por el Ministerio Público.

Tras las 80 denuncias acumuladas en la UGEL Condorcanqui (Amazonas) por violación sexual de maestros y auxiliares contra escolares awajún, el Ministerio de Educación (Minedu) ha tomado cartas en el asunto.

Según dio a conocer la cartera, se ha separado a un total de 69 docentes denunciados entre enero y noviembre de este año por hostigamiento o violencia sexual. Hoy, están siendo investigados por el Ministerio Público.

Además, se ha bloqueado en el sistema administrativo nacional a 1,094 maestros, de los cuales, 459 pertenecen a la UGEL Condorcanqui.

Ante esta medida, el Minedu transfirió al Gobierno Regional de Amazonas más de S/2 millones para la contratación de nuevos maestros de reemplazo y garantizar la continuidad del servicio educativo.

Rosemary Pioc, maestra y presidenta del Consejo de Mujeres Awajun y Wampis, sostuvo a **Perú21** que hay que corroborar que lo que dicen es cierto. "Al margen de que se den las denuncias, ellos tienen que salir a respaldar con las separaciones, pero frente a las actividades en el territorio es poco visible", explicó.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO



MIEDO. Si las víctimas denuncian, el agresor las amenaza.

TENGA EN CUENTA

- **Rosemay Pioc** agregó que pese a que hay seguimiento de las denuncias, muchas han prescrito ante la falta de fiscales.
- **Según el Minedu,** se han regularizado 158 denuncias ante el Ministerio Público contra personal docente y administrativo, incluyendo casos que datan desde 2010 y no habían sido procesados de forma oportuna.

LA.FOTONOTICIA

DIFUSIÓN



VISITA. El legendario exfutbolista español Carles Puyol sorprendió a todos al visitar el Santuario de Machu Picchu junto a su familia. Los fans se fotografiaron con él en Aguas Calientes.

LAMBAYEQUE. UN POLICÍA TAMBIÉN FUE INTERVENIDO

Chiclayo: Detienen a banda de raqueteros

La Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Lambayeque, con apoyo de la Diviac de Chiclayo, detuvo a 11 integrantes de la organización criminal Los Impunes del Raqueteo, entre ellos, el cabecilla Bryan Daniel Díaz Mejía, alias 'Ojón Bryan'.

El comandante PNP Javier Peña Mondragón, jefe de operaciones de la Diviac Chiclayo, indicó que esta banda operaba desde 2021 y se dedicaba al robo y venta de celulares de alta gama, logrando amasar cerca de S/100 mil.

Además, sostuvo que un efectivo policial también fue intervenido. Habría entregado información a los hampones sobre operativos policiales.

AREQUIPA. CON EL CUENTO DEL 'NIDITO DE AMOR', PEDÍA S/16 MIL Y DESAPARECÍA

Las enamoraba y les robaba

Con el cuento del nidito de amor, Sabino Quiñónez Mendoza (55) fue capturado por la Policía por estafar a varias mujeres.

De acuerdo con las denuncias policiales recibidas, Quiñónez se ganaba su confianza, las enamoraba e iniciaban una relación. Luego de un tiempo, con el pretexto de comprar un terreno para construir una casa para ambos, les solicitaba dinero. A la última de sus víctimas le pidió hasta S/16,000 y tras obtener el dinero desaparecía y bloqueaba sus redes sociales. La mujer relató que Quiñónez la buscaba constantemente.

Agentes del Área de Estafas y Otras Defraudaciones de la Divincri de Arequipa recibieron la denuncia y montaron un operativo la noche del lunes para capturar a Quiñónez, quien se encontraba en una vivienda del A.H. El Porvenir, en el distrito de Yura. Tras verificar sus antecedentes, el sujeto había sido detenido en tres ocasiones por el mismo delito e incluso purgó condena en el penal de Socabaya.

De acuerdo con la Policía, Quiñónez habría obtenido entre 15 y 30 mil soles de cada víctima, por lo que las autoridades exhortan a denunciarlo, pues, se sospecha que podría haber estafado a más mujeres bajo la misma modalidad.

PNP



Estuvo en la cárcel por estafa.

PIURA. SOLO HUBO PÉRDIDAS MATERIALES

Incendio quema local comercial de Sullana

Luego de más de tres horas de arduo trabajo, y con la ayuda de ocho cisternas, los bomberos con apoyo de la Policía, el Ejército, personal municipal y vecinos, lograron controlar el incendio que se registró en un establecimiento comercial en pleno centro de Sullana.

El siniestro ocurrió al costado de la Cúpula del Poder Judicial, en el cruce de las calles San Martín y Dos de Mayo. Según información preliminar, se trataba de un local antiguo construido a base de quincha donde se guardaba mercadería navideña.

Asimismo, la labor se dificultó principalmente por la falta de agua. Afortunadamente, no se reportaron pérdidas personales, sin embargo, si hubo cuantiosos daños materiales.

CULTURA

Este jueves es el unipersonal del actor colombiano Andrés Parra (*El patrón del mal*). "Venga que sí es pa' eso" en El Pentagonito de San Borja, 9 p.m.

LIBROS ES UNA DE LAS OBRAS CUMBRES DE LA LITERATURA UNIVERSAL, ESCRITA POR FRANZ KAFKA (1883-1924). Y ESTE JUEVES LLEGA A TRAVÉS DE CLÁSICOS DE LA LITERATURA EN CÓMICS VÍA PERÚ21.

La metamorfosis: Alegoría del rechazo

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

El mundo moderno está pensado para la humanidad, pero no para el hombre. El acelerado enfoque en la producción constante y el valor económico de una persona tiene influencia sobre su carácter y alma. Aunque *La metamorfosis* se publicó en 1915, los temas de la novela siguen vigentes.

En *La metamorfosis* conocemos a Gregorio Samsa, un hombre amable y gentil que trabaja como comerciante para mantener a su familia. Un día se despierta convertido en una criatura extraña (a menudo se piensa que es un insecto, pero el texto original trae descripciones ambiguas), y la espeluznante transformación cambia su vida de un día a otro. Deja de ir a trabajar y acaba siendo mantenido por su familia: sus padres y Greta, su hermana menor. Pero en la familia encuentran la situación irritante, pues se quedaron sin el único sostén que tenían, y van desatendiendo a Gregorio a medida que pasa el tiempo, incluso deseando su muerte. Gregorio se encuentra completamente aislado, su mente abre paso al instinto animal.

Aunque es una novela corta, *La metamorfosis* llegó a asustar a las audiencias con su trama tan clara y cínica. Muchos autores y académicos han analizado por décadas el mensaje de la obra: ¿Qué quería Franz Kafka representar en su historia? Muchos comentaron que es una crítica al sistema de trabajo contemporáneo, que deshumaniza al trabajador para acabar sintiéndose como un propio insecto. Aunque siendo el enfoque principalmente la crueldad de la familia, llevó a que varios señalaran que la obra podría ser una alegoría a las personas enfermas o discapacitadas, que padecen de una condición que es poco comprendida por otros y reciben rechazo y desprecio incluso de sus propias familias.

La mente del escritor checoslovaco Franz Kafka (1883-1924) no quiso solamente enfocarse en escarabajos y observaciones literales. Académicos y críticos han subrayado la posibilidad de que el autor escribió la novela como un grito de ayuda, plasmando, como muchos artistas, el dolor y odio que sentía en su día a día para crear su mundo fantástico. Era maltratado por su padre y vivía solamente dedicado a su trabajo, sin poder cumplir sus sueños de escribir libros.

Kafka lo trata como una alegoría: el horror no es que Samsa esté transformado en un insecto (no indaga acerca de los detalles técnicos de la transformación), sino es el rechazo y la apatía que recibe de su alrededor.

El texto también señala la conexión entre el hombre y los animales, algo que varias religiones y filosofías han intentado negar a lo largo de los años.

La historia fue tan popular que inspiró múltiples adaptaciones en otros formatos, como obras de teatro y películas. En el mundo del cine, las obras más destacables son la cinta de 2012 que se llama *La Metamorfosis*, dirigida por Chris Swanton; y una de 2002, dirigida por Valery Fokin. Para referencias más modernas en relación con el texto de Kafka, es posible destacar una conexión entre esta historia y la película de 1986 de David Cronenberg, *La mosca*. *La Metamorfosis*, un clásico.



➤ **LA METAMORFOSIS EN CÓMIC.** La historia fue tan popular que inspiró múltiples adaptaciones.

! TENGA EN CUENTA

- **Este jueves 5 de diciembre se publicará con Perú21 la adaptación al cómic de La metamorfosis.**
- **Esta publicación forma parte de la colección Clásicos de la Literatura en Cómics, que impulsa este diario junto con Pop Fiction.**
- **La duodécima entrega de la colección cuesta S/19.90 con Perú21. Estará disponible en los quioscos de la capital.**



➤ **EL ANIMAL IMAGINADO.** Una ilustración de Rich Johnson.



➤ **EL ESCRITOR.** Este 2024 es el centenario de la muerte de Kafka.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

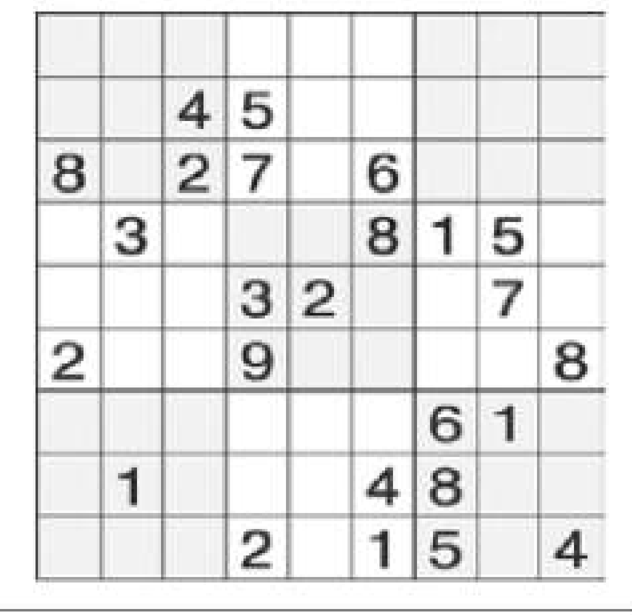
P	T	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	W
D	G	Z	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	V	Y	A
L	I	V	I	N	G	O	N	A	P	R	A	Y	E	R	B	F	K	R	K
U	R	F	Z	O	Z	U	H	Ñ	Z	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	E
G	L	D	U	N	D	E	R	P	R	E	S	S	U	R	E	H	D	D	M
K	S	G	Y	G	T	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	E
T	J	R	D	J	S	K	T	A	K	E	O	N	M	E	S	K	T	U	U
K	U	T	S	K	D	L	I	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	P
E	S	Y	L	H	J	E	M	A	H	O	Y	D	M	A	J	I	Y	J	B
F	T	H	O	G	K	R	E	B	S	A	S	F	A	B	K	K	I	K	E
T	W	J	V	F	V	T	A	E	Q	D	O	R	M	E	V	E	O	D	F
G	A	N	E	T	F	W	F	Y	E	A	Ñ	T	M	S	F	A	P	B	O
V	N	M	S	H	R	Q	T	H	Y	N	A	H	A	H	R	V	K	K	R
M	T	X	H	B	S	C	E	S	H	S	L	Ñ	M	S	S	I	C	L	E
E	T	Y	A	U	A	S	R	Q	E	E	O	J	I	Q	A	R	S	Ñ	Y
F	O	H	C	Y	W	F	T	E	Y	L	B	Y	A	E	W	G	G	U	O
T	H	G	K	J	T	Ñ	I	Y	O	B	Z	J	S	Y	T	I	J	F	U
G	A	V	M	U	Y	C	M	B	S	E	U	Y	Q	H	Y	N	K	N	G
S	V	O	Y	T	F	S	E	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	H	O
D	E	H	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	Z	B	J	G	D	Y	Y	G
F	F	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	Z	F	R	O
U	U	F	G	J	C	R	U	E	L	S	U	M	M	E	R	U	H	F	S
G	N	Z	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	X	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	U	M	P	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	W	I	T	H	O	R	W	I	T	H	O	U	T	Y	O	U	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	Ñ	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Canciones en inglés

- Wake Me Up Before You Go-Go
- Girls Just Want To Have Fun
- With Or Without You
- Livin on a prayer
- Time After Time
- Under Pressure
- Mamma mia
- Cruel Summer
- Like a Virgin
- Take On Me
- Love Shack
- Jump

SUDOKU

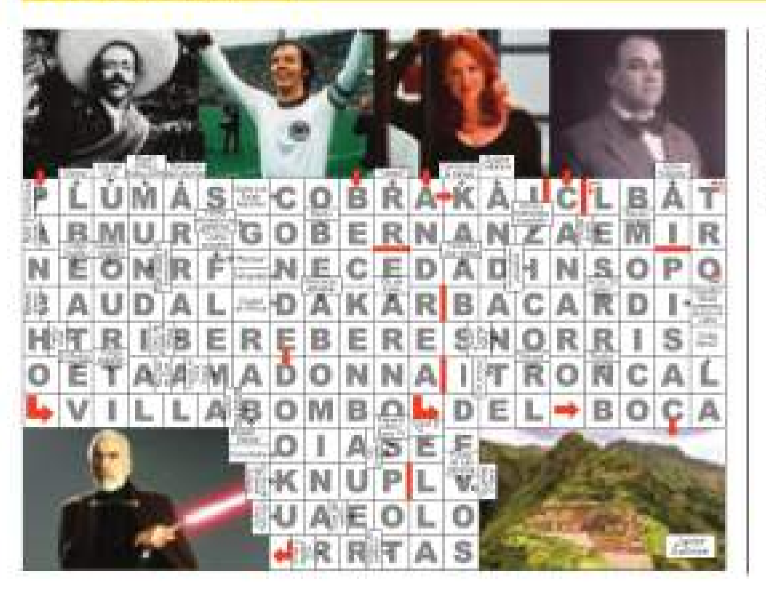
4			6					1
				5		3	6	
	1	7						2
2			9		6			
			3	7			8	
						5		
	4						7	
		3	5					
	6				2			



		4	5					
8		2	7		6			
	3				8	1	5	
			3	2			7	
2			9					8
						6	1	
	1				4	8		
			2		1	5		4

SOLUCIONES

8142



GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21 N°8143

crucigrama@peru21.com

Apetecer
Ligero, liviano
Grupo per. Mús. Tropical
"Como olvidar"
Mujer de Perón
Prefijo negación
Seguidas
Sufijo alcohol
"El origen"
Arquero Selección Peruana 1970
Bebida gaseosa
Hembra del carnero
Perruna o vómica
Unos de los incas
Serie TV: "... Kai"
Refinado
Que asocia o vincula
"Los ... Fantásticos"
Ministro de un soberano musulmán
Pdte. de la FIFA
Brisa o Natalia
Premio a la música
Ido
Cama (inglés)
Metrópoli de la India
Juego de mesa
Signo del zodiaco
Dolor de cabeza
Stephano Peschiera
"Objetivo 30/365"
Becerro
Da, oui, yes
Cuerda, soga, cabo
Poeta español
Pastilla de chocolate
Paraíso
Carnavalón
Actor "Hamlet"
Selenio
Silvana ... Lorenzo
Cineasta "Cría Cuervos"
Funesto
"Parallel"
Números secretos
Capital de Rep. Checa
Maluma
"Jenny"
Beyoncé
Ra's al Ghul
Caos
Actriz "Anita"
Pleno (inglés)
Nacido (francés)
Actriz ... Farrow

Javier Salinas

ACOSTUMBRADO A GANAR

Pep Guardiola, uno de los técnicos más ganadores de todos los tiempos, viene atravesando, con el Manchester City, la peor racha de su carrera.

¿La magia se acabó? El Manchester City, su máquina financiada por miles de millones de petrodólares, lleva ya siete partidos sin ganar. Aquellos son números catastróficos para el club ganador de un Triplete (Premier, FA Cup y Champions) en 2023, y significan la peor seguidilla de partidos sin conocer la victoria en la carrera de Pep Guardiola.

Se había acostumbrado a ganar. Cuatro Champions League, tres Mundiales de Clubes, y títulos en todas las ligas en donde ha dirigido, son algunos de los logros de un tipo que no solamente es exitoso, sino uno de los locos obsesivos que redefinió al deporte.

Y es que Guardiola, elogios y críticas aparte, es uno de los grandes filósofos del fútbol moderno, como en su tiempo lo fue su maestro, el gran Johan Cruyff. Resulta imposible no pensar en Sócrates y Platón, a la espera de la aparición de un Aristóteles, pues a Xabi Alonso le queda, aún, mucho por conquistar (habrá que ver, también, cómo les va a Xavi Hernández, Gabriel Milito y Thierry Henry en el futuro).

Dejando atrás la Antigua Grecia, el mérito más importante en la carrera de Pep es, indudablemente, su capacidad de haber sido un triunfador en todos los lugares a donde fue, sin perder su esencia, su estilo de juego (adaptándolo, obviamente, a los distintos retos que encontró en España, Alemania e Inglaterra). Incluso al mando del tradicional Bayern Munich, etapa en la que solo se le puede reprochar no haber conseguido una Champions, su influencia fue clarísima: al verlo jugar, sin mirar hacia el banquillo, era evidente que se trataba de un equipo de Guardiola.

Hoy, en tiempos de vacas flacas, resulta natural y previsible que sus detractores —propios de alguien tan trascendental— se regocijen en el mal momento que atraviesan el Manchester City y su DT. Algunos de sus más radicales críticos, incluso, se atreven a considerarlo la mente detrás del 'antifútbol', del juego de posesión aburrido e innecesario. De más está explicar que, tanto en el fútbol como en el arte, quien te diga que solo existe una manera de hacer las cosas no entiende nada de nada. Esta tarde, Pep y los 'Citizens' enfrentan al Nottingham Forest a las 2:30, y tienen la oportunidad de cortar la mala racha y enrumbarse hacia adelante.

